

QUILMES, 23 JUN 2011

VISTO el Expediente N° 827-0702/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramitan las actuaciones concernientes a las erogaciones en concepto de pago de honorarios correspondiente a la extensión al idioma inglés del sitio web, cuyo dominio resulta ser <http://dvti.unq.edu.ar>.

Que dicha traducción se enmarca en la política efectuada desde la Subsecretaría de Investigación y Transferencia, referente a la promoción de actividades de transferencia que desde allí se desarrollan.

Que Javier Castillo Cabezas, diseñador industrial, ha realizado la actualización del sitio web, por un monto total que asciende a la suma de PESOS CUATRO MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$ 4.600,00), conforme surge de la Factura C N° 0001-00000081, obrante a fs. 2 del Expediente citado en el Visto.

Que se procedió a efectuar la imputación presupuestaria de los fondos necesarios a los fines de afrontar las erogaciones en trámite, según consta a fs. 3.

Que mediante Resolución (CS) N° 696/10, y sus modificatorias, se aprueba el Presupuesto para el Ejercicio 2011.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Autorizar las erogaciones en concepto de pago de honorarios correspondiente a la extensión y actualización al idioma inglés del sitio web, cuyo dominio resulta ser <http://dvti.unq.edu.ar>, por la suma total de PESOS CUATRO MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$ 4.600,00).



00585

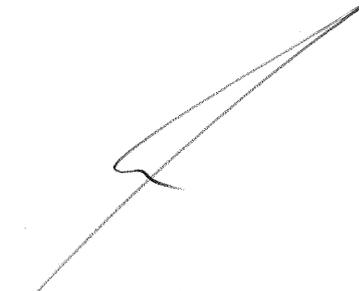
UNQ
MJA
Ca

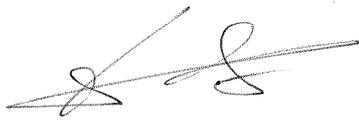
ARTICULO 2º: El gasto autorizado en la presente Resolución deberá imputarse a las Partidas que correspondan, Dependencia 005.002, Fuente 16, Programa 06.00.00.08, Presupuesto 2011, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°:

00585


Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes